

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013
Proyectó: Jaime Wulson Yela Loza Revisó: Raúl Orlando Melo Martínez	Fecha: 25 de febrero de 2022	

El día jueves 24 de febrero de 2022, a las 9:00 a.m. en el salón Eolo 7° piso del Hotel Andinos Plaza ubicado en la calle 18 N°9-07 de Florencia – Caquetá; y en modalidad virtual sincrónica a través del enlace <https://meet.google.com/kbf-aozv-emi>; en cumplimiento del artículo 296 de la Constitución Política, los artículos 53 y 63 del capítulo 4 de la Ley 1437 de 2011; se dio inicio a la Cuadragésima Sesión Ordinaria de la Asamblea de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia-CORPOAMAZONIA la cual se convocó con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA INICIAL

1. Verificación del quórum.
2. Actos protocolarios.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Lectura y consideración del orden del día propuesto.
5. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente.
6. Palabras de los señores Gobernadores de Putumayo, Caquetá y Amazonas.
7. Presentación, deliberación y aprobación de informes.
 - 7.1 *Informe de gestión de la administración de CORPOAMAZONIA vigencia 2021.*
 - 7.2 *Presentación de estados financieros de la vigencia 2021 de CORPOAMAZONIA.*
 - 7.3 *Lectura del dictamen y presentación del Informe de Revisoría Fiscal vigencia 2021.*
 - 7.4 *Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Informe de Gestión y las Cuentas de Resultados de la vigencia 2021.*
8. Elección de dos (2) representantes de las Alcaldías de la jurisdicción de la Corporación para el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA vigencia 2022.
 - 8.1 *Proyecto de Acuerdo mediante el cual se eligen a dos (2) representantes de las Alcaldías de la jurisdicción de la Corporación para el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA vigencia 2022.*
9. Proceso de elección de Revisor Fiscal.
 - 9.1 *Informe del proceso de evaluación de los inscritos en el proceso de elección de Revisor Fiscal.*
 - 9.2 *Elección del Revisor Fiscal de CORPOAMAZONIA.*
 - 9.3 *Proyecto de Acuerdo mediante el cual se elige el Revisor Fiscal de CORPOAMAZONIA periodo 2022-2023*
10. Integración de la comisión de revisión del acta de la sesión.
11. Cierre de la sesión

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Realizado el saludo de bienvenida a los alcaldes y gobernadores de la jurisdicción se procedió a la verificación del quórum. Realizado el llamado de asistencia se reportó la siguiente participación:

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	MODALIDAD
1	JORGE LUIS MENDOZA MUÑOZ	Alcalde del municipio de Leticia	Virtual
2	CRISTIAN ANDRÉS PINEDA GUERRA	Delegado alcaldía de Puerto Nariño	Presencial
3	LILIANA MARTÍNEZ GUERRA	Delegada gobernación de Amazonas	Presencial
4	JONY DANIEL RUEDA POLO	Alcalde del municipio de Colón	Presencial
5	CARLOS HUGO PIEDRAHITA	Delegado Alcaldía de Mocoa	Presencial
6	JOSÉ LUIS ANGULO RIOFRÍO	Alcalde del municipio de Orito	Presencial
7	JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUIZ	Alcalde del municipio de Puerto Asís	Virtual
8	EDGARDO FIGUEROA RAMÍREZ	Alcalde del municipio de Caicedo	Presencial
9	EDISON GERARDO MORA ROJAS	Alcalde del municipio de Puerto Guzmán	Presencial
10	MARÍA ESNEIDA ACOSTA MENDOZA	Delegada alcaldía de Puerto Leguizamó	Presencial
11	MARÍA ELENA LARA BURBANO	Alcaldesa del municipio de San Francisco	Virtual
12	BEYER PEÑA GAMBA	Alcalde del municipio de San Miguel	Presencial
13	HERNEY LUNA PEJENDINO	Alcalde del municipio de Santiago	Presencial
14	JHON JAIRO ANDRADE CAICEDO	Alcalde del municipio de Sibundoy	Presencial
15	CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ VARGAS	Delegado alcaldía de Valle del Guamuez	Presencial
16	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	Delegado alcaldía de Villagarzón	Presencial
17	ÓSCAR JAVIER ESCOBAR BRAVO	Delegado gobernación de Putumayo	Presencial
18	HAROLD ALBERTO PÉREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Albania	Presencial
19	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Belén de los Andaquies	Presencial
20	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Cartagena de Chairá	Presencial
21	MARÍA EDITH RIVERA BERMEO	Alcaldesa del municipio de Curillo	Presencial
22	JOSÉ DUVIEL ÁLVAREZ LÓPEZ	Delegado de la alcaldía del municipio de El Doncello	Presencial
23	MARÍA ALEJANDRA BASTO QUIROGA	Delegada de la alcaldía del municipio de El Paujil	Presencial

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013	

24	JHON EDINSON PEÑA CERQUERA	Delegado de la alcaldía del municipio de Florencia	Presencial
25	PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES	Alcalde del municipio de La Montañita	Presencial
26	ERIKA LILIANA MOTTA MUÑOZ	Delegada de la alcaldía del municipio de Milán	Presencial
27	HERNÁN FLÓREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Morelia	Presencial
28	WILMER CÁRDENAS RODRIGUEZ	Alcalde del municipio de Puerto Rico	Presencial
29	CARMENZA COLLAZOS URQUINA	Alcaldesa del municipio de San José del Fragua	Presencial
30	JULIÁN ALFREDO PERDOMO LOSADA	Alcalde del municipio de San Vicente del Caguán	Virtual
31	EDINSON TASCÓN RUBIO	Alcalde del municipio de Solano	Presencial
32	LUIS ANTONIO MORALES CUBILLOS	Alcalde del municipio de Solita	Presencial
33	HARLINZON RAMÍREZ ROJAS	Alcalde del municipio de Valparaíso	Virtual
34	JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS	Delegado gobernación de Caquetá	Presencial

En ese orden de ideas se determina que hay quórum deliberatorio y decisorio como indica el artículo 18 de los estatutos de la Corporación (Acuerdo N°01 de 2008).

2. ACTOS PROTOCOLARIOS.

Acto seguido se entonaron los himnos de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. Cumplido lo anterior se reprodujo un video institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, donde el Dr. Carlos Eduardo Correa, en cabeza de ese ministerio, informó de las acciones que se han adelantado en materia de reforestación, cambio climático y cuidado de los recursos naturales. Entre ellas resaltó la campaña en marcha para la siembra de 180 millones de árboles, las metas a mediano plazo de disminución de emisiones contaminantes y la normatividad adoptada en materia de delitos ambientales. De igual manera invitó a todas las corporaciones a trabajar en equipo por el bienestar de las comunidades de su región.

3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

El Secretario General de CORPOAMAZONIA invitó a los Asambleístas a realizar las postulaciones para desempeñar las funciones objeto de este punto. Realizadas las deliberaciones surgieron dos candidatos para presidir la reunión. El resultado de la votación fue el siguiente:

CARGO	CANDIDATOS	OPCIÓN	VOTOS
PRESIDENTE	ÓSCAR JAVIER ESCOBAR BRAVO Delegado gobernación de Putumayo	1	14
PRESIDENTE	JHON FREDY CRIOLLO	2	19

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

	Delegado gobernación de Caquetá		
		TOTAL	33

En ese orden de ideas el reporte del sufragio anterior por Asambleísta se describe a continuación:

ELECCIÓN PRESIDENTE DE LA SESIÓN

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	VOTO
1	JORGE LUIS MENDOZA MUÑOZ	Alcalde del municipio de Leticia	2
2	CRISTIAN ANDRÉS PINEDA GUERRA	Delegado alcaldía de Puerto Nariño	2
3	LILIANA MARTÍNEZ GUERRA	Delegada gobernación de Amazonas	2
4	JONY DANIEL RUEDA POLO	Alcalde del municipio de Colón	1
5	CARLOS HUGO PIEDRAHITA	Delegado Alcaldía de Mocoa	1
6	JOSÉ LUIS ANGULO RIOFRÍO	Alcalde del municipio de Orito	1
7	JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUIZ	Alcalde del municipio de Puerto Asís	1
8	EDGARDO FIGUEROA RAMÍREZ	Alcalde del municipio de Caicedo	1
9	EDISON GERARDO MORA ROJAS	Alcalde del municipio de Puerto Guzmán	1
10	MARÍA ESNEIDA ACOSTA MENDOZA	Delegada alcaldía de Puerto Leguizamo	1
11	MARÍA ELENA LARA BURBANO	Alcaldesa del municipio de San Francisco	1
12	BEYER PEÑA GAMBA	Alcalde del municipio de San Miguel	1
13	HERNEY LUNA PEJENDINO	Alcalde del municipio de Santiago	1
14	JHON JAIRO ANDRADE CAICEDO	Alcalde del municipio de Sibundoy	1
15	CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ VARGAS	Delegado alcaldía de Valle del Guamuez	1
16	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	Delegado alcaldía de Villagarzón	1
17	ÓSCAR JAVIER ESCOBAR BRAVO	Delegado gobernación de Putumayo	1
18	HAROLD ALBERTO PÉREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Albania	2
19	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Belén de los Andaquíes	2
20	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Cartagena de Chairá	2
21	MARÍA EDITH RIVERA BERMEO	Alcaldesa del municipio de Curillo	2
22	JOSÉ DUVIEL ÁLVAREZ LÓPEZ	Delegado de la alcaldía del municipio de El Doncello	2
23	MARÍA ALEJANDRA BASTO QUIROGA	Delegada de la alcaldía del municipio de El Paujil	2
24	JHON EDINSON PEÑA CERQUERA	Delegado de la alcaldía del municipio de Florencia	2

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013	

25	PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES	Alcalde del municipio de La Montañita	2
26	ERIKA LILIANA MOTTA MUÑOZ	Delegada de la alcaldía del municipio de Milán	2
27	HERNÁN FLÓREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Morelia	2
28	WILMER CÁRDENAS RODRIGUEZ	Alcalde del municipio de Puerto Rico	2
29	CARMENZA COLLAZOS URQUINA	Alcaldesa del municipio de San José del Fragua	2
30	JULIÁN ALFREDO PERDOMO LOSADA	Alcalde del municipio de San Vicente del Caguán	Ausente
31	EDINSON TASCÓN RUBIO	Alcalde del municipio de Solano	2
32	LUIS ANTONIO MORALES CUBILLOS	Alcalde del municipio de Solita	2
33	HARLINZÓN RAMÍREZ ROJAS	Alcalde del municipio de Valparaíso	2
34	JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS	Delegado gobernación de Caquetá	2

No se contó con la participación del Alcalde del municipio de San Vicente del Caguán por problemas de conectividad.

Acto seguido y realizadas las deliberaciones para postular al secretario de la reunión se eligió por unanimidad al delegado de la gobernación de Putumayo.

4. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

El presidente de la sesión realizó un saludo cordial de bienvenida en nombre del gobernador de Caquetá, Dr. Arnulfo Gasca Trujillo, e invitó a dar celeridad al desarrollo de la reunión dados los múltiples compromisos de los assembleístas. De igual forma propuso que se adelanten los puntos relacionados con la elección del revisor fiscal y la elección de los representantes de las alcaldías de la jurisdicción ante el Consejo Directivo.

Por su parte el alcalde de Sibundoy propuso se deje el orden del día como está y resaltó la importancia de conocer el Informe de Gestión.

Realizadas las deliberaciones pertinentes se procedió a realizar la votación por las anteriores propuestas y el resultado fue el siguiente:

PROPUESTA	OPCIÓN	VOTOS
Adelantar la elección del revisor fiscal y la elección de los representantes de las alcaldías de la jurisdicción ante el Consejo Directivo.	1	18
Mantener el orden del día como está.	2	15
TOTAL		33

En ese orden de ideas el reporte del sufragio anterior por Assembleísta se describe a continuación:

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	VOTO
1	JORGE LUIS MENDOZA MUÑOZ	Alcalde del municipio de Leticia	1
2	CRISTIAN ANDRÉS PINEDA GUERRA	Delegado alcaldía de Puerto Nariño	1
3	LILIANA MARTÍNEZ GUERRA	Delegada gobernación de Amazonas	1
4	JONY DANIEL RUEDA POLO	Alcalde del municipio de Colón	2
5	CARLOS HUGO PIEDRAHITA	Delegado Alcaldía de Mocoa	2
6	JOSÉ LUIS ANGULO RIOFRÍO	Alcalde del municipio de Orito	2
7	JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUIZ	Alcalde del municipio de Puerto Asís	2
8	EDGARDO FIGUEROA RAMÍREZ	Alcalde del municipio de Caicedo	2
9	EDISON GERARDO MORA ROJAS	Alcalde del municipio de Puerto Guzmán	2
10	MARÍA ESNEIDA ACOSTA MENDOZA	Delegada alcaldía de Puerto Leguizamó	2
11	MARÍA ELENA LARA BURBANO	Alcaldesa del municipio de San Francisco	2
12	BEYER PEÑA GAMBA	Alcalde del municipio de San Miguel	2
13	HERNEY LUNA PEJENDINO	Alcalde del municipio de Santiago	2
14	JHON JAIRO ANDRADE CAICEDO	Alcalde del municipio de Sibundoy	2
15	CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ VARGAS	Delegado alcaldía de Valle del Guamuez	2
16	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	Delegado alcaldía de Villagarzón	2
17	ÓSCAR JAVIER ESCOBAR BRAVO	Delegado gobernación de Putumayo	2
18	HAROLD ALBERTO PÉREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Albania	1
19	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Belén de los Andaquíes	1
20	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Cartagena de Chairá	1
21	MARÍA EDITH RIVERA BERMEO	Alcaldesa del municipio de Curillo	1
22	JOSÉ DUVIEL ÁLVAREZ LÓPEZ	Delegado de la alcaldía del municipio de El Doncello	1
23	MARÍA ALEJANDRA BASTO QUIROGA	Delegada de la alcaldía del municipio de El Paujil	1
24	JHON EDINSON PEÑA CERQUERA	Delegado de la alcaldía del municipio de Florencia	1
25	PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES	Alcalde del municipio de La Montañita	1
26	ERIKA LILIANA MOTTA MUÑOZ	Delegada de la alcaldía del municipio de Milán	2
27	HERNÁN FLÓREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Morelia	1
28	WILMER CÁRDENAS RODRIGUEZ	Alcalde del municipio de Puerto Rico	1
29	CARMENZA COLLAZOS URQUINA	Alcaldesa del municipio de San José del	1

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

		Fragua	
30	JULIÁN ALFREDO PERDOMO LOSADA	Alcalde del municipio de San Vicente del Caguán	Ausente
31	EDINSON TASCÓN RUBIO	Alcalde del municipio de Solano	1
32	LUIS ANTONIO MORALES CUBILLOS	Alcalde del municipio de Solita	1
33	HARLINZÓN RAMÍREZ ROJAS	Alcalde del municipio de Valparaíso	1
34	JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS	Delegado gobernación de Caquetá	1

No se contó con la participación del Alcalde del municipio de San Vicente del Caguán por problemas de conectividad.

Así las cosas el orden del día aprobado fue el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Actos protocolarios.
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. Lectura y consideración del orden del día propuesto.
5. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente.
6. Palabras de los señores Gobernadores de Putumayo, Caquetá y Amazonas.
7. Elección de dos (2) representantes de las Alcaldías de la jurisdicción de la Corporación para el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA vigencia 2022.
 - 7.1 Proyecto de Acuerdo mediante el cual se eligen a dos (2) representantes de las Alcaldías de la jurisdicción de la Corporación para el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA vigencia 2022.
8. Proceso de elección de Revisor Fiscal.
 - 8.1 Informe del proceso de evaluación de los inscritos en el proceso de elección de Revisor Fiscal.
 - 8.2 Elección del Revisor Fiscal de CORPOAMAZONIA.
 - 8.3 Proyecto de Acuerdo mediante el cual se elige el Revisor Fiscal de CORPOAMAZONIA periodo 2022-2023
9. Presentación, deliberación y aprobación de informes.
 - 9.1 Informe de gestión de la administración de CORPOAMAZONIA vigencia 2021.
 - 9.2 Presentación de estados financieros de la vigencia 2021 de CORPOAMAZONIA.
 - 9.3 Lectura del dictamen y presentación del Informe de Revisoría Fiscal vigencia 2021.
 - 9.4 Lectura y aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Informe

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

de Gestión y las Cuentas de Resultados de la vigencia 2021.

10. Integración de la comisión de revisión del acta de la sesión.

11. Cierre de la sesión

En cumplimiento de la decisión anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día.

5. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE.

Acto seguido el presidente dio por instaurada la reunión de manera formal, agradeció a los asambleístas el voto de confianza y expresó su disposición de colaborar en sus nuevas funciones.

6. PALABRAS DE LOS SEÑORES GOBERNADORES DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y PUTUMAYO.

El delegado de la gobernación de Putumayo brindó un saludo cordial en nombre del Dr. Buanerges Rosero Peña y de la gobernadora *ad hoc* Dra. Hiliana Toro Pianda a los integrantes de la Asamblea, al Director General de CORPOAMAZONIA y a su equipo directivo. Expresó un mensaje de rechazo por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania; y deseó que las decisiones que se tomen durante la reunión sean por el bienestar de la Corporación.

El delegado de la gobernación de Caquetá, ingeniero Jhon Fredy Criollo Arciniegas, saludó a todos los integrantes de la Asamblea, resaltó los lazos culturales y geográficos que unen a los departamentos, e invitó a aprovechar la sesión como un espacio para retomar los asuntos ambientales de importancia para la región. En ese sentido recordó la responsabilidad que tienen los alcaldes y gobernadores de los tres departamentos con el medio ambiente, y reiteró la necesidad de invertir recursos en una lucha frontal contra la deforestación y los incendios forestales, donde el foco de atención se centra en los municipios de San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Solano; inversión que también ha solicitado en el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA durante los últimos dos años. Explicó que a raíz de la reunión internacional para acelerar la acción por un planeta sano y próspero para todos, denominada Estocolmo +50, surgen mensajes de alerta que invitan a reflexionar sobre la deficiente capacidad del SINA en nuestro país, situación que se agrava con la falta de financiamiento del gobierno nacional. Dijo que entendía que la administración de CORPOAMAZONIA tiene recursos limitados pero invitó a que el escaso presupuesto refleje inversiones tangibles y equitativas para los tres departamentos; e instó a los alcaldes de Caquetá y a los representantes de las alcaldías que resulten elegidos ante el Consejo, para que sean veedores de esa inversión.

La delegada de la gobernación de Amazonas expresó un saludo fraterno en nombre del señor gobernador Dr. Galdino Cedeño. En línea con la intervención del señor Ministro reproducida en el video anterior resaltó la responsabilidad que tiene la Corporación en la región e hizo un llamado a trabajar en equipo, labor que solicitó sea respaldada con una

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

distribución equitativa del presupuesto en los tres departamentos; petición que comentó ha venido realizando ante el Consejo Directivo como lo afirmó su homólogo de Caquetá. Manifestó que si bien en el departamento de Amazonas no existe una marcada tendencia a la deforestación, es importante evitar que se entienda que para tener inversión se debe acabar con los bosques; y manifestó la necesidad de implementar una estrategia para el Amazonas que incentive la conservación de sus recursos naturales.

7. ELECCIÓN DE DOS (2) REPRESENTANTES DE LAS ALCALDÍAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022.

A continuación el presidente de la sesión invitó a realizar las postulaciones para la elección de los dos alcaldes.

El alcalde de Morelia manifestó que los alcaldes de Caquetá han decidido presentar una plancha donde se incluye la postulación de un alcalde del departamento de Amazonas con el fin de garantizar mayor pluralidad en el Consejo Directivo. Así las cosas los alcaldes de Caquetá postularon al alcalde de Leticia y al alcalde de Cartagena del Chairá; y propuso que para el próximo año sea un alcalde de Caquetá y uno de Putumayo. Por otra parte se unió a las palabras de la delegada de la gobernación de Amazonas en cuanto a la necesidad de promocionar la protección de los bosques y le solicitó de manera respetuosa al Director General de CORPOAMAZONIA invertir recursos en los municipios de Caquetá que no presentan una marcada deforestación.

El delegado del alcalde de El Doncello manifestó su apoyo a la plancha postulada por el alcalde de Morelia. Por otra parte expresó que en su municipio y en varios de Caquetá existe la necesidad de actualizar los POT y formular los PMGR; agregó además que CORPOAMAZONIA no cuenta con el personal técnico suficiente en el Caquetá, razón por la cual solicitó se asignen más profesionales al departamento y a su municipio con el fin de recibir la asesoría pertinente y cumplir con los términos establecidos en las diferentes gestiones que se deben realizar a través de los instrumentos de planificación mencionados.

El alcalde de Sibundoy manifestó en nombre de las alcaldías y la gobernación de Putumayo que se acoge a la propuesta expresada por el alcalde de Morelia, y en ese sentido ceden la aspiración de un delegado de las alcaldías para la presente vigencia con el compromiso de que el próximo año se apoye la postulación que realice la delegación de Putumayo. No obstante aclaró que los alcaldes electos deben representar ante el Consejo a los entes territoriales de los tres departamentos.

El presidente de la sesión agradeció el gesto de la delegación de Putumayo e invitó a que con ese mismo espíritu la Corporación programe una asignación justa y equitativa del presupuesto para los tres departamentos.

En ese orden de ideas la lista elegida por unanimidad fue la siguiente:

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

ELECCIÓN ALCALDES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO 2022		
LISTA	ALCALDES	VOTACIÓN
ÚNICA	Municipio de Leticia	33
	Municipio de Cartagena del Chairá.	
TOTAL:		33

El reporte del sufragio anterior por Asambleísta se describe a continuación:

ELECCIÓN REPRESENTANTES DE LAS ALCALDÍAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	VOTO
1	JORGE LUIS MENDOZA MUÑOZ	Alcalde del municipio de Leticia	APROBADO
2	CRISTIAN ANDRÉS PINEDA GUERRA	Delegado alcaldía de Puerto Nariño	APROBADO
3	LILIANA MARTÍNEZ GUERRA	Delegada gobernación de Amazonas	APROBADO
4	JONY DANIEL RUEDA POLO	Alcalde del municipio de Colón	APROBADO
5	CARLOS HUGO PIEDRAHITA	Delegado Alcaldía de Mocoa	APROBADO
6	JOSÉ LUIS ANGULO RIOFRÍO	Alcalde del municipio de Orito	APROBADO
7	JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUIZ	Alcalde del municipio de Puerto Asís	AUSENTE
8	EDGARDO FIGUEROA RAMÍREZ	Alcalde del municipio de Caicedo	APROBADO
9	EDISON GERARDO MORA ROJAS	Alcalde del municipio de Puerto Guzmán	APROBADO
10	MARÍA ESNEIDA ACOSTA MENDOZA	Delegada alcaldía de Puerto Leguizamo	APROBADO
11	MARÍA ELENA LARA BURBANO	Alcaldesa del municipio de San Francisco	APROBADO
12	BEYER PEÑA GAMBA	Alcalde del municipio de San Miguel	APROBADO
13	HERNEY LUNA PEJENDINO	Alcalde del municipio de Santiago	APROBADO
14	JHON JAIRO ANDRADE CAICEDO	Alcalde del municipio de Sibundoy	APROBADO
15	CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ VARGAS	Delegado alcaldía de Valle del Guamuez	APROBADO
16	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	Delegado alcaldía de Villagarzón	APROBADO
17	ÓSCAR JAVIER ESCOBAR BRAVO	Delegado gobernación de Putumayo	APROBADO
18	HAROLD ALBERTO PÉREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Albania	APROBADO
19	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Belén de los Andaquíes	APROBADO
20	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Cartagena de Chairá	APROBADO
21	MARÍA EDITH RIVERA BERMEO	Alcaldesa del municipio de Curillo	APROBADO
22	JOSÉ DUVIEL ÁLVAREZ LÓPEZ	Delegado de la alcaldía del municipio de El Doncello	APROBADO
23	MARÍA ALEJANDRA BASTO QUIROGA	Delegada de la alcaldía del municipio de El Paujil	APROBADO

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013	

24	JHON EDINSON PEÑA CERQUERA	Delegado de la alcaldía del municipio de Florencia	APROBADO
25	PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES	Alcalde del municipio de La Montañita	APROBADO
26	ERIKA LILIANA MOTTA MUÑOZ	Delegada de la alcaldía del municipio de Milán	APROBADO
27	HERNÁN FLÓREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Morelia	APROBADO
28	WILMER CÁRDENAS RODRIGUEZ	Alcalde del municipio de Puerto Rico	APROBADO
29	CARMENZA COLLAZOS URQUINA	Alcaldesa del municipio de San José del Fragua	APROBADO
30	JULIÁN ALFREDO PERDOMO LOSADA	Alcalde del municipio de San Vicente del Caguán	APROBADO (chat)
31	EDINSON TASCÓN RUBIO	Alcalde del municipio de Solano	APROBADO
32	LUIS ANTONIO MORALES CUBILLOS	Alcalde del municipio de Solita	APROBADO
33	HARLINZON RAMÍREZ ROJAS	Alcalde del municipio de Valparaíso	APROBADO
34	JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS	Delegado gobernación de Caquetá	APROBADO

No se contó con la participación del alcalde del municipio de Puerto Asís por problemas de conectividad.

Conforme a la votación anterior se eligió como representantes de los alcaldes de la jurisdicción de CORPOAMAZONIA para que integren el Consejo Directivo de esta Entidad para el periodo 2022 a EDILBERTO MOLINA HERNÁNDEZ identificado con CC N° 93.361.893 de Puerto Rico- Caquetá, alcalde del Municipio de Cartagena del Chairá, departamento de Caquetá, y a JORGE LUIS MENDOZA MUÑOZ identificado con CC N° 1.121.198.807 de Leticia de Amazonas, alcalde del Municipio de Leticia, departamento de Amazonas.

Lo alcaldes electos aceptaron sus cargos y agradecieron la confianza y el respaldo ofrecido por la Asamblea. Asimismo se comprometieron a velar por el bienestar, el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente de las alcaldías de los tres departamentos.

7.1 PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGEN A DOS (2) REPRESENTANTES DE LAS ALCALDÍAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2022.

Acordado lo anterior el secretario de la sesión procedió a leer el acuerdo aprobado para conocimiento de los asambleístas.

8. PROCESO DE ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL.

8.1 INFORME DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS INSCRITOS EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL.

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

A continuación el secretario de la sesión procedió a leer al Informe N°02 del Comité de verificación de requisitos de las hojas de vida de los aspirantes inscritos.

Informó también que una vez culminada la etapa de inscripción y de revisión, el 14 de febrero se publicó en la página web www.corpoamazonia.gov.co el Informe N° 01 realizado por ese mismo Comité con la lista de admitidos. Durante los días 15 y 16 del presente mes se habilitó el correo secretariageneral@corpoamazonia.gov.co para la recepción de observaciones, solicitudes o aclaraciones a la documentación presentada por los aspirantes que se inscribieron de manera oportuna. Terminado el plazo descrito no se recibieron observaciones, aclaraciones ni solicitudes relacionadas.

En ese orden de ideas los aspirantes elegibles fueron los siguientes:

Nro.	ASPIRANTE REVISOR FISCAL	TITULO PROFESIONAL	CERTIFICADO JUNTA CENTRAL CONTADORES	EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA	RESULTADO
1	MARÍA EUGENIA CASTRO SILVA CC N° 66.654.241	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ORLANDA PAREDES DE MOLINA CC N°26.616.866	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	OSCAR EDUARDO CALDERÓN ROSAS CC N°16.187.260	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA CC N°6.805.065	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CARLOS EDUARDO AMADOR MOSQUERA CC N°17.634.387	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	DIRECCIONAMIENTO EMPRESARIAL SAS NIT: 901.005.205-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

8.2 ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL DE CORPOAMAZONIA.

Agotado el punto anterior el presidente de la sesión invitó a los asambleístas a realizar la respectiva votación conforme a la lista de candidatos elegibles dada a conocer. Realizadas las deliberaciones pertinentes el resultado de la votación fue la siguiente:

Nro.	CANDIDATO	OPCIÓN	VOTOS
1	MARÍA EUGENIA CASTRO SILVA CC N° 66.654.241	1	
2	ORLANDA PAREDES DE MOLINA CC N°26.616.866	2	32
3	OSCAR EDUARDO CALDERÓN ROSAS CC N°16.187.260	3	
4	OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA CC N°6.805.065	4	1
5	CARLOS EDUARDO AMADOR MOSQUERA CC N°17.634.387	5	
6	DIRECCIONAMIENTO EMPRESARIAL SAS NIT: 901.005.205-4	6	
TOTAL:			33

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

En ese orden de ideas el reporte del sufragio anterior por Asambleísta se describe a continuación:

ELECCIÓN REVISOR FISCAL PERIODO 2022-2023

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	VOTO
1	JORGE LUIS MENDOZA MUÑOZ	Alcalde del municipio de Leticia	2
2	CRISTIAN ANDRÉS PINEDA GUERRA	Delegado alcaldía de Puerto Nariño	2
3	LILIANA MARTÍNEZ GUERRA	Delegada gobernación de Amazonas	2
4	JONY DANIEL RUEDA POLO	Alcalde del municipio de Colón	2
5	CARLOS HUGO PIEDRAHITA	Delegado Alcaldía de Mocoa	2
6	JOSÉ LUIS ANGULO RIOFRÍO	Alcalde del municipio de Orito	2
7	JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUIZ	Alcalde del municipio de Puerto Asís	AUSENTE
8	EDGARDO FIGUEROA RAMÍREZ	Alcalde del municipio de Caicedo	2
9	EDISON GERARDO MORA ROJAS	Alcalde del municipio de Puerto Guzmán	2
10	MARÍA ESNEIDA ACOSTA MENDOZA	Delegada alcaldía de Puerto Leguizamó	2
11	MARÍA ELENA LARA BURBANO	Alcaldesa del municipio de San Francisco	2
12	BEYER PEÑA GAMBA	Alcalde del municipio de San Miguel	2
13	HERNEY LUNA PEJENDINO	Alcalde del municipio de Santiago	2
14	JHON JAIRO ANDRADE CAICEDO	Alcalde del municipio de Sibundoy	2
15	CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ VARGAS	Delegado alcaldía de Valle del Guamuez	2
16	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	Delegado alcaldía de Villagarzón	2
17	ÓSCAR JAVIER ESCOBAR BRAVO	Delegado gobernación de Putumayo	2
18	HAROLD ALBERTO PÉREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Albania	2
19	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Belén de los Andaquíes	2
20	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Cartagena de Chairá	2
21	MARÍA EDITH RIVERA BERMEO	Alcaldesa del municipio de Curillo	2
22	JOSÉ DUVIEL ÁLVAREZ LÓPEZ	Delegado de la alcaldía del municipio de El Doncello	2
23	MARÍA ALEJANDRA BASTO QUIROGA	Delegada de la alcaldía del municipio de El Paujil	2
24	JHON EDINSON PEÑA CERQUERA	Delegado de la alcaldía del municipio de Florencia	4
25	PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES	Alcalde del municipio de La Montañita	2
26	ERIKA LILIANA MOTTA MUÑOZ	Delegada de la alcaldía del municipio de Milán	2
27	HERNÁN FLÓREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Morelia	2
28	WILMER CÁRDENAS RODRIGUEZ	Alcalde del municipio de Puerto Rico	2
29	CARMENZA COLLAZOS URQUINA	Alcaldesa del municipio de San José del Fragua	2

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013	

30	JULIÁN ALFREDO PERDOMO LOSADA	Alcalde del municipio de San Vicente del Caguán	2
31	EDINSON TASCÓN RUBIO	Alcalde del municipio de Solano	2
32	LUIS ANTONIO MORALES CUBILLOS	Alcalde del municipio de Solita	2
33	HARLINZÓN RAMÍREZ ROJAS	Alcalde del municipio de Valparaíso	2
34	JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS	Delegado gobernación de Caquetá	2

No se contó con la participación del Alcalde del municipio de Puerto Asís por problemas de conectividad.

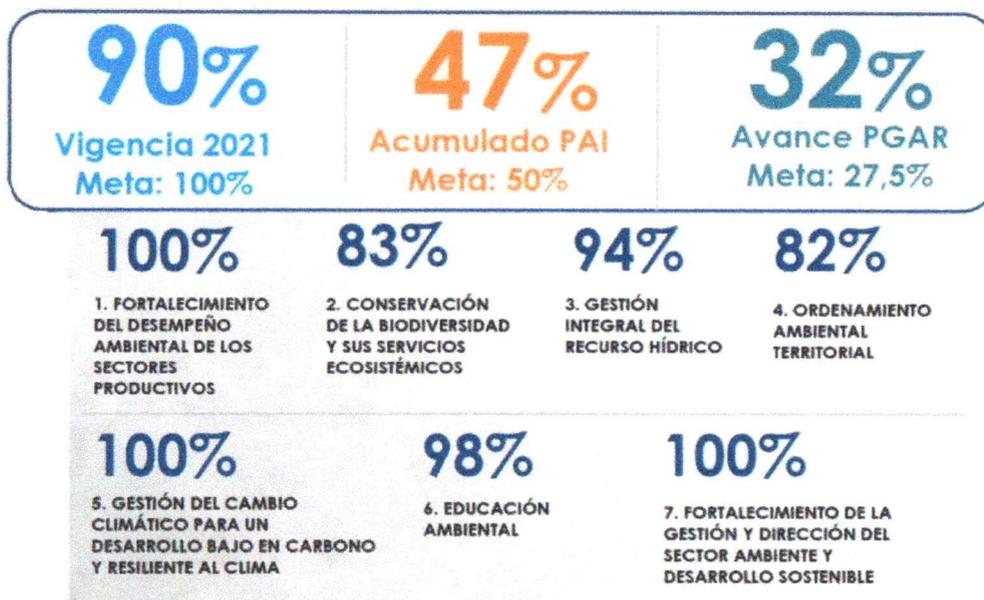
8.3 PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE EL REVISOR FISCAL DE CORPOAMAZONIA PERIODO 2022-2023

Acto seguido el secretario de la reunión procedió a leer el acuerdo aprobado para conocimiento de los asambleístas.

9. PRESENTACIÓN, DELIBERACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORMES.

9.1 INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE CORPOAMAZONIA VIGENCIA 2021.

Conforme al presente punto del orden del día el Director General de CORPOAMAZONIA saludó a todos los integrantes de la Asamblea, los Consejeros presentes y demás asistentes. A continuación realizó la presentación del informe de gestión el cual se resume en el siguiente cuadro:



	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

Terminada la presentación del informe técnico tomó la palabra el profesional universitario del área de planificación Diego Velasco, quien realizó la presentación del componente financiero del Informe de Gestión del Plan de Acción correspondiente a la vigencia 2021. Para facilitar su consulta se proyecta la siguiente síntesis:

**Distribución de la Inversión Ambiental por Departamento
NACIÓN PROPIOS Y COOPERACIÓN**

DEPARTAMENTO	Recursos de la Nación	%	Recursos Propios	%	CONVENIOS	%
AMAZONAS	\$ 108.561.368,58	1%	376.027.797,00	6%	\$32.358.014,29	1%
CAQUETÁ	\$ 5.473.114.452,35	53%	2.051.950.863,22	34%	\$342.605.699,43	8%
PUTUMAYO	\$ 4.765.712.164,78	46%	444.390.970,90	7%	\$3.823.262.644,95	91%
DG (equipos técnicos y CEA)	\$ -		3.215.809.549,10	53%	\$ -	0%
TOTAL	\$ 10.347.387.985,71	100%	\$ 6.088.179.180,22	100%	\$ 4.198.226.358,67	100%

Total inversión:

\$ 20.626 MILLONES DE PESOS

Distribución de la Inversión Ambiental por Departamento

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN										
DEPARTAMENTO	Recursos de la Nación	%	Recursos Propios	%	SGR	%	CONVENIOS	%	TOTAL	%
AMAZONAS	\$108.561.368,58	1%	\$474.280.997,00	8%	\$3.815.530.813,70	33%	\$32.358.014,29	1%	\$4.430.731.193,57	14%
CAQUETÁ	\$5.473.114.452,35	53%	\$2.165.435.878,22	36%	\$1.201.614.948,50	10%	\$342.605.699,43	8%	\$9.182.770.978,50	26,4%
PUTUMAYO	\$4.765.712.164,78	46%	\$3.448.482.305,00	57%	\$6.627.109.559,32	57%	\$3.823.262.644,95	91%	\$18.664.546.674,05	58%
TOTAL	\$ 10.347.387.985,71	100%	\$ 6.088.179.180,22	100%	\$ 11.644.255.322	100%	\$4.198.226.358,67	100%	\$ 32.278.048.846,12	100%

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO		
DEPARTAMENTO	Millones de pesos	%
AMAZONAS	4.329.553.411,17	13%
CAQUETÁ	9.067.957.305,50	28%
PUTUMAYO	15.664.728.580,35	49%
DG	3.215.809.549,10	10%
TOTAL	\$ 32.278.048.846,12	100%

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013	

El citado profesional también explicó que los recursos del SGR corresponden al bienio 2021-2022, no generan rezago presupuestal y por lo tanto los proyectos que vienen ejecutándose continúan hasta su cierre en la plataforma GESPROY.

Adicional a las inversiones presentadas agregó que la administración de la Corporación ha adelantado acciones en cumplimiento del Plan de Acción con recursos que no ingresan a la CORPOAMAZONIA los cuales se denominan "Sin situación de fondos", como es el caso del Plan de Manejo Forestal de Nueva Ilusión por \$650 millones de pesos y el programa Escuela de Selva con \$1400 millones de pesos, ambos a través del programa REM- Visión Amazonia. Asimismo mencionó el Plan de Manejo del Área Protegida Regional Miraflores-Picachos por \$800 millones de pesos del programa GEF "Corazón de la Amazonia" en convenio con la Universidad de la Amazonia. Además de la zonificación ambiental del bajo Caguán establecida en \$218 millones y de acuerdos de restauración por \$1443 millones de pesos en el municipio de Cartagena del Chairá. En conclusión afirmó que las gestiones realizadas por la administración de CORPOAMAZONIA bajo esta dinámica de inversión suman \$4511 millones de pesos.

Sobre esta misma línea, para el departamento de Amazonas, informó sobre la gestión de \$620 millones de pesos del Plan de Manejo Forestal en el corregimiento de Tarapacá.

Terminada la presentación del componente financiero el presidente de la sesión, ingeniero Jhon Fredy Criollo Arciniegas; manifestó, como al inicio de la reunión, que CORPOAMAZONIA debe realizar una distribución equitativa del presupuesto por departamento. Afirmó que los nueve mil millones de pesos invertidos en Caquetá el año pasado no se administran con la participación de Caquetá, razón por la cual se sigue dependiendo del manejo dado por la Corporación desde el Putumayo. De igual forma expresó que la administración había adquirido el compromiso de hacer una distribución equitativa luego de la aprobación del Plan de Acción que ya lleva dos años.

El Director General agradeció las observaciones y recomendaciones dadas por los Asambleístas. Por otra parte aclaró, en complemento a lo expuesto por el profesional Diego Velasco, que las asignaciones directas de la Corporación provenientes del SGR son pocas. Aunado a lo anterior se refirió a la asignación de recursos ocasionales por parte del SGR a través de la UNGRD para la reconstrucción del municipio de Mocoa en el marco de las afectaciones originadas por la avenida fluviotorrencial en 2017, razón por la cual aparece una asignación superior al 50% para ese departamento en el reporte presentado.

Para facilitar la comprensión de esa particular circunstancia se proyectó la siguiente tabla:

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			Observaciones
DEPARTAMENTO	SGR	%	
AMAZONAS	\$3.815.530.813,70	33%	
CAQUETÁ	\$1.201.614.948,50	10%	
	\$6.627.109.559,32	57%	3.409. Millones del SGR UNGDR Reconstrucción Mocoa
PUTUMAYO			
DG	\$ -	0%	
TOTAL	11.644.255.322	100%	

El Director General agregó que la Corporación formuló la parte técnica y gestionó dos proyectos por \$15000 mil millones de pesos ante el DNP a través del componente cambio climático y gestión del riesgo de desastres. Dijo que los recursos que no corresponden a asignaciones directas de CORPOAMAZONIA, pertenecen al municipio de Mocoa, pero a través de convenio la ejecución e interventoría la realiza la Corporación. De los recursos mencionados \$7000 millones de pesos fueron asignados para el POMCA de la cuenca alta del río Mocoa.

Asimismo afirmó que las regalías directas tienen la particularidad de asignarse pero no desembolsarse al mismo tiempo, es el caso de \$9000 mil millones de pesos del POMCA del río Loretoyacu en Amazonas, de los cuales solo se han desembolsado \$800 millones.

Manifestó que con su equipo de trabajo han tratado al máximo de asumir la exigencia de la Asamblea para realizar una distribución presupuestal por departamentos, pero que dicha pretensión no está amparada en la normatividad debido a la naturaleza de la Corporación, donde prima la armonía regional entre dos o más entes territoriales. En ese sentido destacó el programa Negocios Verdes que tiene cobertura en los tres departamentos y es financiado por el Fondo de Compensación Ambiental FCA.

Ese sentido expresó que le gustaría atender las solicitudes de los Asambleístas de Caquetá de la manera como lo han planteado, pero reiteró de manera respetuosa que la situación no es de potestad exclusiva del representante legal de la Corporación por lo que solicitó la comprensión de los delegados y alcaldes presentes. Para ilustrar aún más la complejidad de la situación se refirió a cuatro proyectos financiados a través del Fondo Colombia Sostenible que por políticas institucionales, ligadas a requerimientos técnicos del ejecutor, fueron priorizados para su ejecución en el departamento de Putumayo y asignados a CORPOAMAZONIA.

El delegado de la alcaldía de Mocoa confirmó la situación presupuestal expuesta por el Director General relacionada con los recursos para la reconstrucción de Mocoa y agradeció el apoyo técnico y operativo brindado por la Corporación. Explicó también que la alcaldía no tenía el soporte técnico para realizar la gestión de los proyectos y diseños adecuados que se necesitaban para realizar las obras de mitigación después de la avenida torrencial de 2017, razón por la cual agradeció que CORPOAMAZONIA se

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

ofreciera a apoyarlos también en la asesoría técnica de las obras complementarias a las iniciales contempladas en la reconstrucción. De esa forma reiteró que los recursos financieros que de manera generosa fueron asignados se deben a una circunstancia excepcional.

El alcalde del municipio de Belén de los Andaquíes resaltó la importancia de concertar la inversión con el territorio para identificar y atender sus necesidades. Agradeció la labor realizada por CORPOAMAZONIA que permite proteger los recursos naturales, más del 50% del territorio son área protegidas; pero manifestó que en su municipio también ha aumentado la contaminación de fuentes hídricas y la deforestación. En ese sentido expresó su deseo de que los proyectos se ejecuten en campo y ayuden a solucionar los problemas de las comunidades para que ellas se sientan respaldadas por un trabajo en conjunto producto de la Corporación y los entes territoriales.

El alcalde del municipio de La Montañita agradeció la oportunidad de haber sido parte del Consejo Directivo. Dijo que presentó a CORPOAMAZONIA varias iniciativas que fueron bien recibidas, que entiende las dificultades para buscar la financiación de un proyecto, pero le solicitó al Director de la Corporación que continúe gestionando propuestas para Caquetá, entre las cuales destacó el impacto positivo que ha tenido la implementación de estufas ecoeficientes. En ese sentido expresó que además de combatir la deforestación es importante incentivar a la población para que proteja el medio ambiente, e invitó a conocer el programa de restauración de tierras con vocación forestal en convenio con el Banco Agrario donde se subsidia hasta el 50% del crédito. Auguró muchos éxitos al nuevo alcalde que sea elegido y reiteró la solicitud de que la Corporación pueda realizar más inversión en los municipios de Caquetá teniendo en cuenta que estos tributan recursos importantes para el financiamiento de CORPOAMAZONIA.

El alcalde de Colón elevó un saludo cordial a todos los Asambleístas presentes y a los funcionarios de la Corporación en cabeza del Director General, a quien felicitó por su gestión. Agradeció el espacio que tuvo en el Consejo Directivo para abogar por las alcaldías de los tres departamentos. Afirmó que la vigencia anterior fue un periodo difícil para todos los alcaldes por la pandemia, la ola invernal, y en el Putumayo, además de lo anterior, por la incertidumbre desatada ante el cambio de administración departamental. Invitó también a reflexionar sobre la necesidad de apoyar la gestión de la Corporación dados los escasos recursos que tiene para que pueda impulsar proyectos regionales.

El delegado de la gobernación de Caquetá solicitó que los convenios puedan hacerse de manera directa con los municipios y gobernaciones, para lo cual invocó el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, como una herramienta para esa gestión financiera, y acudió a la voluntad del Director General para que al final de la presente vigencia sea una realidad. Por otra parte manifestó la necesidad de suplir las necesidades administrativas y de personal que existen en la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA con el fin de fortalecer su capacidad operativa.

El alcalde de Puerto Rico Caquetá manifestó que es necesario redireccionar esfuerzos y recursos teniendo en cuenta que además de reforestar es importante actuar de manera

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

conjunta para prevenir los incendios forestales originados por actividades antrópicas, y para solicitarle al gobierno el planteamiento de un mecanismo eficiente, participativo y coordinado contra ese tipo de acciones ilegales realizadas en su mayoría por terratenientes; acciones que atentan también contra las fuentes hídricas, como es el caso de las quebradas La Esmeralda y Montecristo. En ese sentido hizo énfasis en la necesidad de formular proyectos enfocados a prevenir y no solo a reforestar. Por otra parte expresó su apoyo a la solicitud del delegado de la gobernación de Caquetá y la del alcalde de Morelia, en cuanto a una distribución equitativa del presupuesto para los departamentos. Agradeció a la Corporación por la reforestación y la implementación del POMCA de la quebrada Las Damas, afluente que abastece el acueducto municipal; pero recomendó que el componente forestal de esta se realice por ciclos para hacer seguimiento a las plantaciones realizadas.

9.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2021 DE CORPOAMAZONIA.

A continuación Aura Cecilia Burbano, profesional universitaria del área de contabilidad de la Subdirección Administrativa y Financiera, realizó la presentación de los estados financieros de la Corporación de la vigencia 2021. Para facilitar su consulta se resumió la información contable de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
Capital Fiscal	50.540	2.784	52	53.272
Resultado del ejercicio	2.601	849	2.601	849
TOTAL PATRIMONIO	53.141	3.632	2.653	54.120

Terminada la presentación anterior la delegada de la gobernación de Amazonas recordó la necesidad de implementar un plan de choque para la ejecución de reservas de 2021 conforme a lo establecido en la última sesión del Consejo Directivo. Felicitó la gestión de la Corporación en cuanto al informe técnico porque refleja un avance importante del Plan de Acción "Amazonias Vivas", pero hizo la salvedad de que el componente presupuestal debe programarse de manera adecuada y ajustarse conforme a las observaciones realizadas en la reunión descrita del citado órgano de dirección.

La Dra. Aura Cecilia Burbano aclaró, por inquietud del delegado de la gobernación de Caquetá, que los estados financieros que presentó se rigen por estado de causación contable y sus cifras no guardan proporción con la ejecución presupuestal que se aprobó durante la última sesión del Consejo Directivo, y añadió que esa situación también puede ser aclarada con el dictamen de revisoría fiscal.

El delegado de la alcaldía de El Doncello preguntó si el valor del efectivo disponible, en

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

comparación con las cuentas por pagar se debe a una acumulación originada por falta de ejecución presupuestal; a lo cual la profesional del área de contabilidad respondió que en efecto corresponde a flujos pendientes de efectivo, y para el caso de convenios, estos no se reflejan en cuentas por pagar cuando pasan a una destinación específica.

Ante la preocupación por la falta de ejecución de recursos expresada también por el delegado de la alcaldía de El Doncello el profesional universitario Diego Velasco respondió que la Corporación además de la responsabilidad sobre las cuentas por pagar tiene también la facultad de realizar reservas presupuestales. A lo anterior la profesional de contabilidad añadió que a los \$15.913 millones del reporte en efectivo se restarán las obligaciones por \$ 6553 millones registradas en el pasivo, que estos corresponden a recursos de uso restringido, y que bajo esta categoría los convenios se encuentran catalogados dentro de "otros pasivos" con un valor de \$2.887 millones.

El delegado de la gobernación de Caquetá, ingeniero Jhon Fredy Criollo Arciniegas, reiteró su preocupación por la baja ejecución presupuestal de la misma forma como lo manifestó en su momento el presidente del Consejo Directivo durante la última sesión de ese órgano de dirección. En ese sentido expresó que más allá de las aclaraciones, y según las cifras presentadas, es evidente una baja ejecución presupuestal durante la vigencia 2021, aspecto importante a tener en cuenta dada la facultad que tiene la Asamblea para aprobar el informe.

9.3 LECTURA DEL DICTAMEN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME DE REVISORÍA FISCAL VIGENCIA 2021.

A continuación la revisora fiscal de CORPOAMAZONIA realizó la presentación del dictamen del informe relacionado con sus competencias.

Manifestó que la revisión de los datos se realizó en cumplimiento de la normatividad legal vigente y comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas de revelación. Aseguró que los procedimientos analíticos de revisión obedecen a su juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros por fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones dijo que tuvo en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, más no expresó una opinión sobre su eficacia. En ese orden de ideas manifestó que los estados financieros individuales tomados de los libros y soportes que reposan en los archivos de CORPOAMAZONIA expresan de manera racional en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Corporación en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021, así como el estado de resultados, cambio en el patrimonio y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con la normatividad legal vigente.

Asimismo afirmó que la Corporación continúa con el sostenimiento, mantenimiento y

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

mejora del Sistema Integrado de Gestión, buscando la eficiencia, la eficacia y la efectividad en cada uno de sus procesos; así como en la implementación de MIPG, logrando la adopción de políticas de modelo y documentando los planes en cumplimiento del Decreto 612 de 2018.

Informó que del resultado de las auditorías se encuentran abiertos 6 planes de mejora suscritos en el aplicativo SIRECI¹ de la Contraloría General de la República, en adelante CGR, que constituyen 26 hallazgos y 56 actividades propuestas, de las cuales 45 se encuentran cumplidas y 11 están pendientes, para un avance total del 80%.

Dijo que se encuentra en proceso de suscripción el plan de mejora de la auditoría sobre actuación especial de fiscalización en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, y solo existe un proceso sancionatorio en indagación preliminar bajo radicado N° DG-0302-2021 con trámite en la oficina de Control Interno de la Corporación. Para finalizar hizo las siguientes recomendaciones:

- _ Enlazar con el sistema de facturación la implementación del pago en línea (PSE).
- _ Continuar con la depuración permanente de cartera.
- _ Actualizar los manuales de políticas contables y presupuestal de conformidad con la normatividad legal vigente.

El delegado de la gobernación de Caquetá, ingeniero Jhon Fredy Criollo Arciniegas, felicitó a la revisora fiscal por el informe presentado, y destacó la eficiencia y diligencia en el ejercicio de su profesión.

Sin observaciones al dictamen descrito se procedió al siguiente punto.

9.4 LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE GESTIÓN Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2021.

El delegado de la gobernación de Caquetá, ingeniero Jhon Fredy Criollo Arciniegas, concedió un espacio de 15 minutos para que los Asambleístas puedan deliberar antes de proceder a la aprobación del informe en concordancia con los literales c) y d) del artículo 15 de los estatutos de la Corporación. Terminado el receso, el presidente de la sesión, ingeniero Jhon Fredy Criollo Arciniegas, solicitó se incluya en la presente acta una nota aclaratoria la cual se transcribe a continuación:

Al no ejecutarse el presupuesto de la vigencia 2021 al 100% por baja ejecución presupuestal se está incumpliendo la implementación del Plan de Acción "Amazonias Vivas" de CORPOAMAZONIA; y tiene unidad de criterio con el pasado Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA presidido por los alcaldes, gobernadores y los representantes del gobierno nacional, en especial, por el presidente del Consejo Directivo el Viceministro Juan Nicolás Galarza Sánchez.

¹ Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes –SIRECI

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

El Director General de CORPOAMAZONIA aclaró que el Consejo Directivo determinó que hay un avance significativo del Plan de Acción pese a existir preocupación por una baja ejecución presupuestal, situación que se derivó por la planificación inadecuada de convenios que tienen una programación de más de una vigencia fiscal, situación que se subsanó ante ese órgano de dirección con un plan de mejora que debe ser presentado cada tres meses. En ese orden de ideas el Director explicó que la acción de mejora consiste en una planificación anual que indique un equilibrio entre la meta física y la meta financiera programada para la vigencia.

Por solicitud del Director General de la Corporación el Secretario General procedió a leer el artículo 4 del Acuerdo N°01 de aprobación del Informe de Gestión de la vigencia 2021 donde el Consejo Directivo establece el compromiso de la acción de mejora.

El presidente de la sesión solicitó que se incluya también el artículo descrito en el acuerdo objeto de aprobación de la Asamblea.

Sin más observaciones al respecto se sometió a votación y fue aprobado de la siguiente manera:

APROBACIÓN INFORME DE GESTIÓN Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS

No.	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	VOTO
1	JORGE LUIS MENDOZA MUÑOZ	Alcalde del municipio de Leticia	APROBADO
2	CRISTIAN ANDRÉS PINEDA GUERRA	Delegado alcaldía de Puerto Nariño	APROBADO
3	LILIANA MARTÍNEZ GUERRA	Delegada gobernación de Amazonas	APROBADO
4	JONY DANIEL RUEDA POLO	Alcalde del municipio de Colón	APROBADO
5	CARLOS HUGO PIEDRAHITA	Delegado Alcaldía de Mocoa	APROBADO
6	JOSÉ LUIS ANGULO RIOFRÍO	Alcalde del municipio de Orito	APROBADO
7	JOSÉ FERNANDO CASTILLO RUIZ	Alcalde del municipio de Puerto Asís	APROBADO
8	EDGARDO FIGUEROA RAMÍREZ	Alcalde del municipio de Caicedo	APROBADO
9	EDISON GERARDO MORA ROJAS	Alcalde del municipio de Puerto Guzmán	APROBADO
10	MARÍA ESNEIDA ACOSTA MENDOZA	Delegada alcaldía de Puerto Leguizamo	APROBADO
11	MARÍA ELENA LARA BURBANO	Alcaldesa del municipio de San Francisco	APROBADO
12	BEYER PEÑA GAMBA	Alcalde del municipio de San Miguel	APROBADO
13	HERNEY LUNA PEJENDINO	Alcalde del municipio de Santiago	APROBADO
14	JHON JAIRO ANDRADE CAICEDO	Alcalde del municipio de Sibundoy	APROBADO
15	CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ VARGAS	Delegado alcaldía de Valle del Guamuez	APROBADO
16	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	Delegado alcaldía de Villagarzón	APROBADO
17	ÓSCAR JAVIER ESCOBAR BRAVO	Delegado gobernación de Putumayo	APROBADO
18	HAROLD ALBERTO PÉREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Albania	APROBADO
19	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Belén de los	APROBADO

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

		Andaquies	
20	MAGNO TOMAS ROSERO BARRERA	Alcalde del municipio de Cartagena de Chairá	APROBADO
21	MARÍA EDITH RIVERA BERMEO	Alcaldesa del municipio de Curillo	APROBADO
22	JOSÉ DUVIEL ÁLVAREZ LÓPEZ	Delegado de la alcaldía del municipio de El Doncello	APROBADO
23	MARÍA ALEJANDRA BASTO QUIROGA	Delegada de la alcaldía del municipio de El Paujil	APROBADO
24	JHON EDINSON PEÑA CERQUERA	Delegado de la alcaldía del municipio de Florencia	APROBADO
25	PABLO EMILIO ZAPATA NICHOLLES	Alcalde del municipio de La Montañita	APROBADO
26	ERIKA LILIANA MOTTA MUÑOZ	Delegada de la alcaldía del municipio de Milán	APROBADO
27	HERNÁN FLÓREZ CUELLAR	Alcalde del municipio de Morelia	APROBADO
28	WILMER CÁRDENAS RODRIGUEZ	Alcalde del municipio de Puerto Rico	APROBADO
29	CARMENZA COLLAZOS URQUINA	Alcaldesa del municipio de San José del Fragua	APROBADO
30	JULIÁN ALFREDO PERDOMO LOSADA	Alcalde del municipio de San Vicente del Caguán	AUSENTE
31	EDINSON TASCÓN RUBIO	Alcalde del municipio de Solano	APROBADO
32	LUIS ANTONIO MORALES CUBILLOS	Alcalde del municipio de Solita	APROBADO
33	HARLINZON RAMÍREZ ROJAS	Alcalde del municipio de Valparaíso	APROBADO
34	JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS	Delegado gobernación de Caquetá	NO APRUEBA
		APRUEBA:	32
		NO APRUEBA:	1
		INASISTENCIA:	1
		TOTAL VOTOS:	34

Se aclara que el alcalde de San Vicente del Caguán no participó de la votación por problemas de conectividad.

Acto seguido el presidente de la sesión procedió a leer el acuerdo aprobado para certeza de su contenido y se incluyó el siguiente artículo en concordancia con las observaciones realizadas por el Consejo Directivo:

ARTÍCULO SEGUNDO: *En consideración al desempeño financiero indicado en el Informe de Gestión de la vigencia 2021, el Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA presentará para aprobación del Consejo Directivo, antes de finalizar el primer trimestre de 2022, una estrategia que contenga el conjunto de acciones para mejorar el desempeño presupuestal de la entidad que incluirá la elaboración de un plan de choque para ejecutar las reservas presupuestales de las vigencias anteriores, una revisión de las incorporaciones realizadas con los planes de adquisiciones de cada uno de los proyectos y una presentación de las ejecuciones presupuestales de la vigencia.*

	ACTA No. 40	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CORPORATIVA DE CORPOAMAZONIA
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código:	Formato: F-GDO-005	Versión: 2.0-2013

10. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

A continuación el presidente de la sesión solicitó a los Asambleístas manifestarse en caso de estar interesados en hacer parte de la Comisión objeto del presente punto, instancia que deberá encargarse de revisar que el acta de la sesión haya sido proyectada conforme al orden del día desarrollado.

Realizado el llamado la comisión quedó integrada por el Presidente y Secretario de la sesión, el Alcalde de Morelia y el Alcalde del municipio de Sibundoy.

11. CIERRE DE LA SESIÓN.

La alcaldesa del municipio de Curillo celebró que durante la sesión se haya manifestado una unidad entre los entes territoriales de los tres departamentos y agradeció al Director General de la Corporación por la construcción del centro de atención en su municipio. Como sede de la próxima Asamblea de la Corporación el alcalde del municipio de Morelia propuso a su ciudad, propuesta que fue apoyada por el delegado de la gobernación de Caquetá.

El Director General de CORPOAMAZONIA agradeció a los Asambleístas por la confianza brindada, la participación y la asistencia a la sesión; y al equipo de la Corporación por la logística y la organización del evento. Aceptó el compromiso de mejorar de manera continua su gestión e invitó a actuar por un desarrollo sostenible que pueda verse reflejada en nuestra sociedad y las generaciones futuras.


JHON FREDY CRIOLLO ARCINIEGAS
 CC N° 6.801.407 de Florencia
 Presidente de la Sesión


ÓSCAR JAVIER ESCOBAR BRAVO
 CC N° 1.120.216.272 de San Francisco
 Secretario de la Sesión

POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	FIRMA
REVISORA DEL ACTA: HERNÁN FLÓREZ CUELLAR Alcalde del Municipio de Morelia	
JHON JAIRO ANDRADE CAICEDO Alcalde del Municipio de Sibundoy	